



2024/1443

13.6.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 339/2023
de 8 de diciembre de 2023
por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2024/1443]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo, «Acuerdo EEE», y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) Debe incorporarse al Acuerdo EEE el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2599 de la Comisión, de 22 de noviembre de 2023, por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la gestión de las empresas navieras por las autoridades responsables de la gestión con respecto a una empresa naviera ⁽¹⁾.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Después del punto 21alr [Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2297 de la Comisión] del anexo XX del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«21als. **32023 R 2599**: Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2599 de la Comisión, de 22 de noviembre de 2023, por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la gestión de las empresas navieras por las autoridades responsables de la gestión con respecto a una empresa naviera (DO L 2023/2599 de 23.11.2023).».

Artículo 2

El texto del Reglamento de Ejecución 2023/2599 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 9 de diciembre de 2023, siempre que se hayan transmitido todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE (*), o en la fecha de la entrada en vigor de la Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 335/2023, de 8 de diciembre de 2023 ⁽²⁾, si esta fuese posterior.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de diciembre de 2023.

Por el Comité Mixto del EEE
El Presidente
Pascal SCHAFFHAUSER

⁽¹⁾ DO L, 2023/2599 de 23.11.2023.

^(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

⁽²⁾ DO L, 2024/1420, 13.6.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2024/1420/oj>.